

Lacipo y Oba: paralelismos arqueológicos entre dos *oppida* campogibaltareños

Salvador Bravo Jiménez / UNED - C.A. Campo de Gibraltar

RESUMEN

Tomando como ejemplo los yacimientos arqueológicos de Cerro Pelliscoso –*Lacipo*– en Casares y Cerro de San Cristóbal –*Oba*– en Jimena, se muestran elementos arquitectónicos comunes a ambos, con especial importancia en un epígrafe monumental de *Lacipo* y una estructura abovedada de Jimena.

Palabras clave: romano, epigrafía, Campo de Gibraltar, *oppidum*, criptopórtico.

ABSTRACT

Taking as an example the archaeological sites of Cerro Pelliscoso –*Lacipo*– in Casares and Cerro de San Cristobal –*Oba*– in Jimena, they show architectural common elements to both, with special importance in *Lacipo*'s monumental epigraph and Jimena's domed structure.

Key-words: roman, epigraphic, Campo de Gibraltar, *oppidum*, cryptophoticus.

1. INTRODUCCIÓN

La presencia en las fuentes antiguas del pueblo de los libiofenicios como habitante en el estrecho de Gibraltar con anterioridad a la conquista romana de estos territorios (Bravo, 2003: 139) y el estudio de otras menciones que relacionan a los libiofenicios con una serie de pueblos entre los que podemos destacar a los mastienos, que tanta polémica y discusión suscita incluso hoy día sobre su ubicación (Moret, 2002: 257), ha hecho que la cuestión, lejos de resolverse, haya generado una numerosa literatura científica que quizás ha podido contribuir a crear confusión a la hora de ubicar geográficamente a estos pueblos.

Siguiendo la tesis de García Moreno sobre el origen de los mastienos (García, 2001: 97), estos debían ser los habitantes propiamente del Estrecho, al menos en su orilla norte. A partir de la conquista romana parece que los mastienos son sustituidos en las fuentes por los bastetanos que *Estrabón* ubica entre Cádiz y Gibraltar: “Hacia el mediodía los bastetanos, que habitan la estrecha faja costera que se extiende de Calpe a Cádiz...” (III, 2, 1). Si seguimos el razonamiento de Domínguez Monedero en relación con los libiofenicios, los blastofenicios deberían ser los fenicios asentados en el territorio bastetano;

por tanto, los mastienos serían las mismas poblaciones bastetanas de las fuentes de época romana habitantes del estrecho de Gibraltar (Domínguez, 1984: 24; 1995: 239).

La zona conoce un poblamiento bastante extenso desde finales del siglo VII a. C. (Recio, 2002: 46) y que abarca hasta el siglo V a. C. Será, no obstante, a mediados del siglo IV a. C., cuando se produzca una reestructuración de estos poblados, desapareciendo algunos y surgiendo otros nuevos con claras características de *oppidum*, como sucede en cerro del Águila –Estepona–, cerro Carretero –Jimena– o *Lacipo* –Casares– (Bravo, 2000: 29). Similar proceso parece darse en la zona de Tarifa (García Jiménez, 2012). Dicha reestructuración debemos enmarcarla en la nueva situación y en las necesidades surgidas tras el segundo tratado romano-cartaginés del 348 a. C. Se tiene por probada la ubicación de Mastia de Tarsis en la península ibérica, a pesar de la opinión contraria de Moret (2002: 257-276). Es de notar que, a partir de finales del siglo V y sobre todo desde inicios del siglo IV a. C., la zona comprendida entre Málaga y el Estrecho se vio salpicada de asentamientos situados en promontorios amesatados junto a las desembocaduras de los ríos con un corto

espacio cronológico de vida (Bravo, 2000: 35). Tradicionalmente esto se ha explicado debido a que, tras la conquista romana, estos poblados se habrían visto abocados a abandonar las posiciones defensivas en altura para situarse en la costa, como parece ser el caso de Silla del Papa = *Baelo* (Mariscal *et al.*, 2003: 77; Prados *et al.*, 2012). El profesor González Román opina, por el contrario, que el mantenimiento de estos poblados fortificados tras la conquista romana podría deberse a relaciones de clientela suscritas entre los nuevos conquistadores y las aristocracias locales (González, 1996: 84).

Hace algún tiempo propuse un modelo territorial sin cambios aparentes en las poblaciones prerromanas desde, al menos, el siglo V a. C. hasta la conquista romana de estos territorios (Bravo, 2006: 331). Lo que sí detecté fue una acusada tendencia a la ocupación de cerros en medianas alturas junto a cauces fluviales en las cercanías de la costa que se amurallan, como es el caso de cerro Colorado en Benahavís –Málaga–, cerro del Águila en Estepona –Málaga–, *Lacipo* y *Oba*.

La continuidad poblacional de ciertos asentamientos de tradición púnica, ubicados sobre promontorios costeros dispuestos en las cercanías de las desembocaduras de los ríos más importantes, como es el caso de *Barbesula* en San Roque, hasta bien entrado el siglo I d.C., así como el surgimiento de nuevos asentamientos en llano –caso de *Baelo* en la ensenada de Bolonia–, permite plantear hipótesis sobre un modelo de romanización que se impuso al menos en este sector de la *Hispania Ulterior* y que resulta aparentemente bastante respetuoso con este patrón.

Dicha continuidad poblacional la podemos rastrear igualmente en el comercio salazonero en los momentos posteriores a la finalización de la Segunda Guerra Púnica. La pervivencia de formas de comercio de clara raigambre púnica –ánforas T.7.4.3.2.– en el sur peninsular con Italia, es patente según señala Jaime Molina (1997: 99). Es destacable que la conquista romana no haría sino afianzar y acentuar el comercio de salazones de la zona del llamado “Círculo del Estrecho” (Carrera *et al.*, 2000: 75).

Estos nuevos asentamientos, dispuestos junto

a las tierras con mejor potencial agrícola y pesquero, permiten plantear que estamos en un momento de intensificación de la producción por parte de las comunidades locales y de sus nuevos dueños.

En este marco de reordenación territorial de las comunidades autóctonas, me centraré en los paralelismos que podemos rastrear en *Lacipo* y *Oba*, en las puertas del río Guadiaro, durante la dominación romana.

2. LACIPO, PUERTA DE ENTRADA AL CURSO MEDIO DEL RÍO GUADIARO

Las características topográficas de cerro Pelliscoso se adecuan perfectamente a la tipología clásica de los *oppida*, ubicados en sitios fácilmente defendibles y controlando vías de comunicación naturales que podemos rastrear en yacimientos como Villa Vieja –Manilva–, cerro de San Cristóbal, Mesa de los Ángeles, cerro Carretero –Jimena de la Frontera–, Garganta del Cura, Monte de la Torre –Los Barrios–, cerro de los Infantes –San Roque–, Silla del Papa o cerro del Aljibe en Tarifa. Casi todas acuñan igualmente, aunque ya en época romana, una serie de monedas –*Vesci*, *Oba*, *Bailo*– en bronce bajo patrón púnico con una iconografía que recuerda claramente las monedas de *Cartago* con leyendas en alfabeto neopúnico degenerado. Parece, pues, que tras la conquista romana, las poblaciones libiofenicias residuales consiguen que el gobernador romano les conceda el derecho a acuñar monedas con sus propios tipos y leyendas. En el caso de *Lacipo*, se acuñarán con leyenda romana a diferencia de otras ciudades de su entorno.

Lacipo viene mencionada por vez primera por *Pomponio Mela* (II, 94), oriundo de *Tingentera* y buen conocedor de la zona ubicándola entre *Salduba* y *Barbesula*. Un poco más tarde, *Claudio Ptolomeo* (II, 4, 9) la recoge entre las ciudades de los túrdulos y también *Cayo Plinio Segundo* (III, 15) en torno al año 77, dándonos el dato de su situación jurídica sosteniendo que se trata de una ciudad estipendiaria, de lo cual se infiere que *Lacipo* existía con anterioridad a la conquista romana y que combatió contra ella.

Durante la segunda mitad del siglo I, probablemente adquiriera el rango de municipio de derecho latino, como parece suceder en la vecina *Oba*, llevándose a cabo una gran reestructuración

de la ciudad, creando una gran plaza central y dotándose de todos los edificios que su rango le permiten.

La ceca de la ciudad se conoce desde antiguo como atestiguan los escritos del padre Flórez en 1773 (Puertas y Rodríguez, 1980: 14; Sáez y Blanco, 1996: 314). Consta de cuatro grupos que arrancan desde la segunda mitad del siglo II a. C. hasta la primera mitad del siglo I a. C., con leyenda en latín. A este respecto, es importante hacer referencia a la posición que tomaron las ciudades indígenas con la llegada de Roma. Francisca Chaves (Chaves, 1999: 301) opina que:

Parece que se detecta una voluntad por parte de las ciudades indígenas de organizarse según modelos romanos o al menos de traducir en términos romanos sus magistraturas aun cuando no tuviesen un estatuto privilegiado de colonia o municipio.

Esto va a ser una constante en *Lacipo* y en todas las ciudades de su entorno. La catedrática de la Hispalense analiza el fenómeno a través de la numismática, pero es más que probable que las aristocracias locales fuesen organizándose en torno a parámetros romanos formando senados locales y dejando atrás los tiempos del caudillaje. Esta nueva concepción política irá más en consonancia con un tipo de asentamiento – ciudad – que con el tradicional del *oppidum*, más dado al sistema político del caudillaje.

El hecho de que *Lacipo* se convierta en municipio desde mediados del siglo I conlleva una administración muy peculiar que viene reflejada por un interesante conjunto epigráfico del que hablaré más adelante (Rodríguez, 2006a: 311; Puertas y Rodríguez, 1980: 25; Puertas, 1982: 18).

La ciudad se asienta en una atalaya sobre el río Guadiaro, en un promontorio coronado por una meseta alargada de unos 300 m de longitud y una anchura de 50 m, con una orientación noroeste-sureste. Sus ruinas son conocidas ya desde el siglo XVII cuando fueron visitadas por el erudito sevillano Felix Lasso de la Vega y, más tarde, por el rondeño Macario Fariñas del Corral. Por ellos conocemos algunas inscripciones, hoy desgraciadamente desaparecidas, además de ser los primeros en ubicar a *Lacipo* en el cortijo de Alechipe/cerro Pelliscoso.

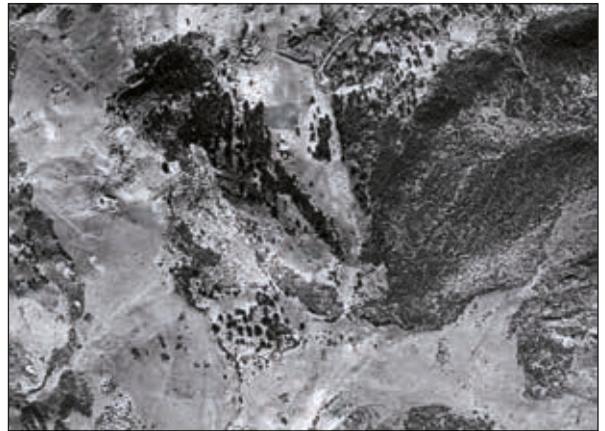


Lámina 1. Cerro Pelliscoso en 1956. Elaboración propia a través de vuelo americano Serie B 1956-1957. Fototeca digital

Ya en el siglo XIX, autores como Aureliano Fernández Guerra o Juan Agustín Ceán Bermúdez (Bravo, 2006: 331) constatan la presencia de numerosos restos constructivos.

Toda la meseta está circundada por una muralla construida con grandes bloques de piedra local con superposición de hiladas a soga y tizón unidas en seco, que apoyan sobre el sustrato natural de la zona. En su interior se ubican los espacios urbanos, delimitados por una gran plaza rectangular y dos grandes aljibes.

Para Luis Soto, *Lacipo* sería una ciudad turdetana basándose en su ceca, su nombre de clara raigambre púnica, sus murallas ciclópeas y sus esculturas de evidente tipología ibérica (Soto, 1979: 4).

En 1975, Rafael Puertas llevó a cabo una intervención arqueológica en la meseta este de la ciudad. Descubrió una serie de compartimentos rectangulares con dos aljibes relacionados con un gran edificio en su parte occidental. Se trata este último de una gran plataforma de *opus signinum* interpretado como el basamento de un gran edificio público. Su cronología abarca desde el siglo I a. C. hasta el siglo III o incluso IV, aunque ubica dicho espacio público a mediados del siglo I, coincidiendo seguramente con la concesión del estatuto de municipalidad a *Lacipo*.

El citado investigador llevó a cabo una nueva intervención arqueológica en 1976, esta vez en la parte oeste del promontorio, exhumando una

estructura defensiva. Constató que la muralla trata de adaptarse a la configuración de la meseta, aunque combinando las necesidades estratégicas de la ciudad. Su anchura es de 1,90 m, asentada en grandes rocas y conformando una esquina exterior del recinto. Al interior se encuentran una serie de compartimentos que pueden interpretarse como estancias o almacenes; probablemente haya que pensar en ellos como casamatas en relación al reforzamiento de la muralla. La cronología dada a este recinto, al menos en la parte conservada, es del siglo I en consonancia con las estructuras excavadas en la meseta, aunque el autor no descarta su construcción en ambientes más antiguos.

La parte occidental de cerro Pelliscoso fue ocupada probablemente a mediados del siglo IV a. C. por gentes de filiación púnica que erigieron una fortaleza de reducidas dimensiones pero de gran consistencia poliorcética tipo *oppidum*. Este núcleo poblacional será conocido como *Lacipo* cuanto menos hasta la época de *Plinio*, que le otorga el rango de ciudad estipendiaria. Años después, la ciudad sufriría una importante remodelación urbanística, ocupando el resto del cerro amesetado en su parte oriental y conformándose como una ciudad plenamente romana, quizás en la segunda mitad del siglo I.

En efecto, gracias a las prospecciones realizadas en 2004, a partir del siglo III a. C. se advierte un cambio en el poblamiento, con un traslado de población hacia tierras más bajas, aumentando el número de los asentamientos, proceso que culmina en época altoimperial, cuando estos yacimientos son abandonados definitivamente en favor de otros situados a los pies de los respectivos cerros.

Me refiero a los yacimientos de cortijo Ferrete, cortijo de las Latas, arroyo de la Jordana, Los Nogales II y, en ambiente costero, cerro Camarote y torre de la Sal. Coinciden con una intensificación de la explotación de los recursos de la región, agrarios y pesqueros. Además, para facilitar la salida de los productos hacia el mar, los yacimientos parecen situarse en lugares cercanos a las vías de comunicación más importantes de la época.

Este tipo de explotación del campo podría estar asociado a una propiedad privada de la tierra –

fundus– y una posible explotación de tipo familiar de los recursos, seguramente organizadas desde la propia *Lacipo*. Para *Barbesula* conocemos el caso de la familia de los *Fabii Fabiani*. En esta línea, o asociados al aprovechamiento local de ciertos recursos agrarios, se entenderían los cercanos yacimientos de los Baños de la Hedionda o de Sabinillas. De hecho, se localizan restos de una pileta romana de *opus signinum* que debe estar relacionada con tareas de explotación de vid u olivo.

3. OBA EN LA VÍA CARTEIA / CORDUBA

La ciudad de *Oba* se ha situado tradicionalmente en el cerro donde se asienta el castillo de Jimena. La *Oba* prerromana es conocida únicamente por la epigrafía numismática cuya ceca arranca a finales del siglo II a. C. (Sáez y Blanco, 1996: 218) o primeros años del siglo I a. C. con clara simbología púnica (García-Bellido, 1993a: 331).

El propio nombre descubre sus orígenes púnicos. Para Francisco Villar (2000: 154), existe una relación entre la raíz indoeuropea *ap-* *ab*=curso de agua. Quizás encontraría su correspondencia en el líbico *Thunuba* (Ptolomeo IV, 3, 33) aunque son muchos los paralelos encontrados en el norte de África (Mazard, 1955). Sin embargo no se han encontrado topónimos similares ni en Argelia occidental ni en Marruecos.

Puede plantearse aquí la hipótesis de que las terminaciones *-uba/oba* suplantaron en época bárquida –siglo III a. C.– muchos topónimos y otras desinencias, por lo que cobraría importancia la hipótesis que planteo en estas líneas sobre una fuerte impronta cartaginesa en la ciudad de *Oba* como génesis de la misma; véase a este respecto la moneda con la leyenda *RSKOB* atribuida a *Russucuru* (Laporte, 1995: 225) por la que *Russucuru* habría trastocado su nombre en *Rusukoba*, al igual que sucede con la propia *Carteia* (López y Suárez, 2002: 138).

En 2002 se llevaron a cabo 5 sondeos arqueológicos en la zona del cerro de San Cristobal ocupado por el castillo, documentándose un amurallamiento de época republicana y altoimperial en la parte oriental de la ciudad (Tabales *et al.*, 2005: 132). Se trata de una muralla de sillarejo regular con sillares

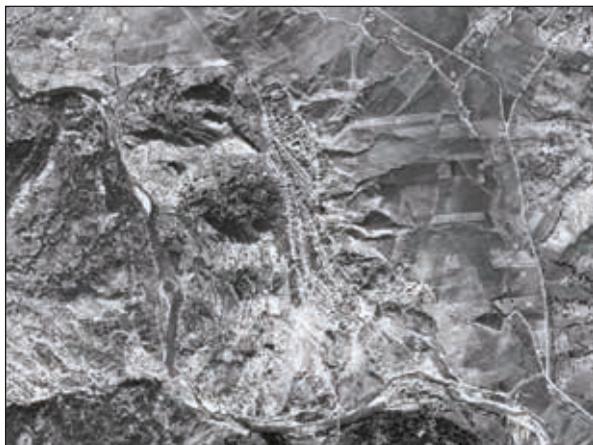


Lámina 2. La ciudad de Jimena de la Frontera en 1956. Elaboración propia a través de vuelo americano Serie B 1956-1957. Fototeca digital

en los ángulos. Parece ser que su función no es tanto poliorcética sino propagandística, que sus excavadores datan, por paralelos con la cercana *Carteia*, en la tardorrepública, a la que se incorporarían la torre y el lienzo de *opus vitatum* del sector de la puerta (Tabales *et al.*, 2005: 132). Este esquema parece repetirse en el sector occidental de la muralla donde las construcciones son similares, realizándose en *opus vitatum*. En concreto, en los sectores C/D aparece un muro de *vitatum* al que se le adosa una torre maciza realizada en *opus quadratum* con sillares regulares de caliza colocados a hueso y apoyando en la roca madre fechada en los siglos II a I a. C. (Tabales *et al.*, 2005: 139). En el sector E se descubrió un interesantísimo conjunto de casamatas adosadas al muro de *vitatum*, técnica muy usual en la vecina *Carteia* o en *Lacipo* donde los paralelos son más que evidentes.

Sin embargo, la zona más interesante y la que ha dado más resultados es la efectuada con motivo de la limpieza del lienzo occidental donde se descubrió una plataforma abovedada. Se exhumó una parte de la muralla de cierre de poniente en *opus vitatum*, quedando incluido un cubo formado por 9 bóvedas de medio cañón realizadas en *opus caementicium*. Sobre este cubo se documentó una conducción de agua y, sobre esta, molduras de piedra caliza trabadas con argamasa. Se trata, a tenor de sus excavadores, de un podio donde situar un templo que habría quedado arruinado entre los siglos II y III (Tabales *et al.*,

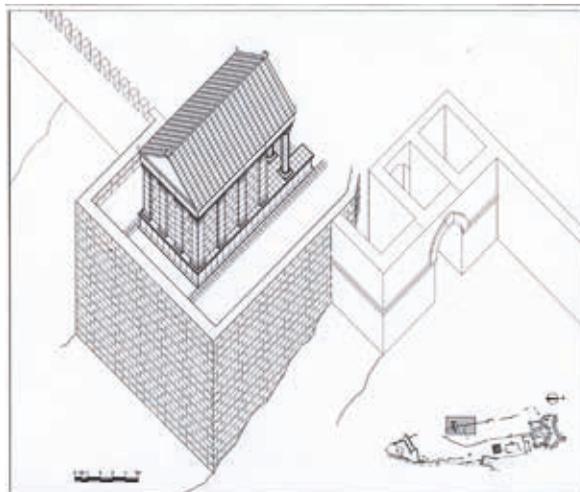


Lámina 3. Reconstrucción del acceso a Oba en época augustea (Tabales *et al.*, 2005: 153)

2005: 141).

Esta plataforma abovedada fue datada por sus excavadores en el siglo I a. C., por lo que entiendo que su función sería la de dotar a la ciudad de un edificio templario que necesariamente debe ser datado en las mismas fechas.

En el llamado Foso de la Alcazaba, se descubrieron unas estructuras interpretadas como de almacenamiento por sus excavadores, como una cisterna de planta cuadrangular y un silo acampanado excavado en la roca arenisca.

También en los sectores J/K en la muralla oriental se detectaron niveles tardorrepúblicanos y se agotó secuencia estratigráfica, llegando a unos inicios de ocupación antrópica del lugar fechados en los siglos VIII-VII a. C. En dichos sectores se detectó un muro de *opus vitatum* y una torre cuadrangular realizada en *quadratum* fechada en época augustea y varias estructuras constructivas, entre las que destaca un espacio pavimentado con losas de caliza, lo cual prueba una urbanización de este sector desde el siglo VII a. C. sin solución de continuidad hasta época medieval. La muralla en damero recuperada la dataron entre los siglos II y I a. C., por tanto coincidente con la presencia de *Sertorio* en la zona. Los indicios apuntan igualmente a que el recinto estuvo amurallado al menos desde el siglo VIII o VII a. C., lo que le hace coincidir cronológicamente con el asentamiento de Alcorrín en Manilva. Todo apunta a una muralla de corte más propagandístico que militar debido

a la estrechez de los muros de *vitatum*, aunque las escarpadas pendientes del cerro de San Cristóbal hacen de protección natural en este sector.

Por tanto, *Oba* aparece como una unidad poblacional de gran importancia debido a su perduración en el tiempo desde, al menos, los siglos VIII/VII a. C. hasta la actualidad. Los niveles de ocupación de época protohistórica han sido localizados en la base de la muralla oriental, tanto al interior como al exterior. Pertenecen a rellenos aportados en época romana, por lo que presumiblemente no están en posición primaria. Lo mismo parece suceder con los rellenos de época púnica, aunque la existencia de un paramento bajo una estructura bajoimperial supone un cierto grado de fortificación de la ciudad u *oppidum*. En época romana, la ciudad parece sufrir un intenso programa de amurallamiento a partir del siglo I a. C., probablemente en época sertoriana, para culminar con un amplio programa edilicio en época augustea con la construcción de un impresionante pódium y un templo.

Sus excavadores se han centrado en la muralla de época romana, la cual se caracteriza por su fábrica en *opus vitatum* combinándolo con *caementicum*. A la fase romana, datada en el siglo I a. C. y posiblemente augustea, corresponden la cara oriental de la cerca urbana y dos lienzos situados bajo la puerta del Reloj y el cementerio actual. No obstante, Tabales Rodríguez apunta la posibilidad de datar dichas estructuras en el siglo II a. C. por el material asociado a las estructuras (2006: 16). Aquí se localizaba una torre cuadrangular de sillares calizos. Según el esquema propuesto por sus investigadores, se supone la existencia de una ciudad púnica amurallada que sufriría una reforma en época augustea, aunque eso no quita la posibilidad de amurallamientos anteriores vistos los indicios que han manifestado los diferentes cortes estratigráficos efectuados.

La ciudad debió de proveerse de una muralla y un espacio público que con toda probabilidad se situaba sobre la gran plataforma formada por nueve arcadas o *podium*, que incluso llegaría a utilizarse muy posiblemente como criptopórtico. Sobre este *podium* debió de alzarse un edificio público, sea religioso o civil. Dicho programa urbanístico necesita que se desarrolle gracias a un

proceso de evergetismo que llegará a su culmen a mediados del siglo II d.C. y es por medio de él como sabremos el auge económico y urbano que en esta centuria experimentará la ciudad a través de la familia de los *herenios*, coincidente con el reinado del emperador *Marco Aurelio*, de supuesto origen obense según Teodosio Vargas-Machuca (Vargas-Machuca, 1973: 85).

4. PARALELISMOS ENTRE OBA Y LACIPO

Tras lo expuesto en líneas anteriores sobre las estructuras exhumadas en los dos yacimientos, podemos establecer una serie de líneas convergentes en lo que respecta a ambos.

En primer lugar, la ubicación de ambos sitios muestra fehacientemente la misma concepción en lo que a posición estratégica se refiere. *Lacipo* se sitúa en cerro Pelliscoso, macizo coronado por una meseta alargada de unos 320 X 70 m conformando una verdadera atalaya en la confluencia de los ríos Genal y Guadiaro, controlando de este modo el acceso por esta vía natural. Por otra parte, *Oba* tiene acomodo en el denominado cerro de San Cristóbal, presentando las mismas medidas que el anterior, esto es, 290 X 78 m. Se asienta dominando un vado natural del río Hozganganta que sirve a su vez como vía de penetración hacia el interior de la comarca. Tradicionalmente se ha supuesto que esta vía natural fue la utilizada para el emplazamiento de la vía romana que comunicaba Carteia con Corduba.

Algunos autores (García *et al.*, 2006) han señalado la posible ubicación de las vías que conectarían los centros romanos más importantes de la zona, como *Barbesula*, *Oba* y *Lacipo*. Por lo que importa a este trabajo, en el citado estudio se presentó la existencia de un camino que enlazaría *Oba* con *Lacipo*, conectando con dos conocidos yacimientos como son Mesa de los Ángeles y Cerro Carretero, para cruzar el río Genal y enlazar directamente con *Lacipo* en su orilla izquierda.

Resulta más que evidente la clara relación estratégica entre ambos yacimientos, conectados por otros de menor entidad mediante una vía natural de comunicación.

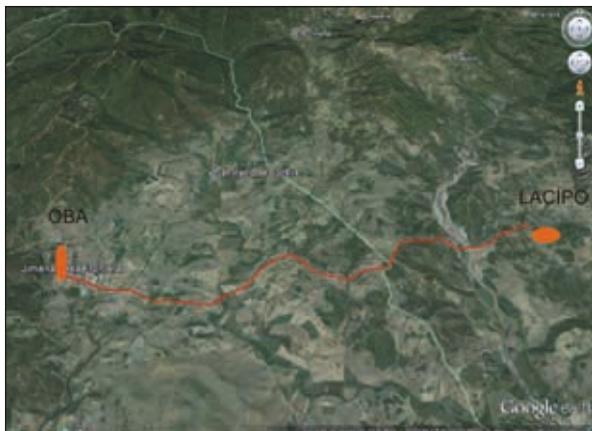


Lámina 4. Trazado aproximado del camino entre Oba y Lacipo. Imagen de Salvador Bravo sobre un mapa de Google Earth



Lámina 5. Bastión occidental de Lacipo. Imagen de Salvador Bravo

Otro de los aspectos a destacar son los elementos constructivos que encontramos en uno y otro. Al ser asentamientos caracterizados como *oppida*, estos necesariamente aparecen amurallados y contando con estructuras de apoyo a las defensas como zonas de captación y recogida de aguas, así como torres y bastiones. Con relación a estos últimos, llama poderosamente la atención que, en el caso de los bastiones, en ambos asentamientos aparecen con casamatas adosadas, solución poliorcética que hunde sus raíces en el mundo púnico con clara tradición, por lo que respecta a la zona, en el emblemático yacimiento de *Carteia*. Efectivamente, en el llamado por sus excavadores Sector E de la parte oriental del yacimiento, se localizaron una serie de casamatas adosadas a bastiones conservados de la cerca romana, casamatas que podemos relacionar con las documentadas en 1976 en el Sector noroeste de *Lacipo* adosadas al gran bastión occidental del yacimiento, así como a todo el muro norte del mismo.

Otro aspecto interesante a destacar es la ceca de ambas ciudades, pues si bien la obense podría ser más antigua ya que aparece con epigrafía en alfabeto neopúnico y en la de *Lacipo* solamente aparece epigrafía con caracteres latinos, no es menos cierto que tanto metrología como iconográficamente, responden las dos a semejantes patrones de origen púnico, aunque adaptándose a lo largo del tiempo con el sistema uncial romano.

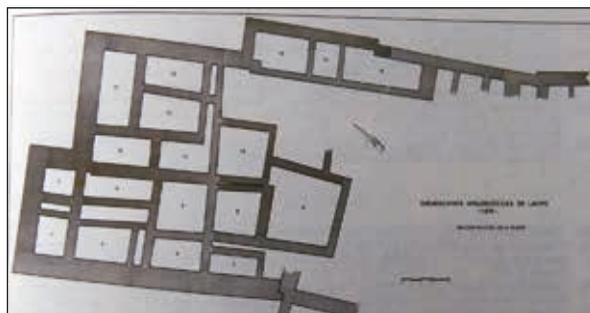


Lámina 5. Planta de las excavaciones de 1976 de la zona oeste del yacimiento (Puertas, 1982: 94 y 105)

Se han documentado tradicionalmente cuatro grupos para la ceca obense, donde todas las monedas conocidas son semises con anversos y reversos similares. Así, los anversos presentan siempre una cabeza a derecha de controvertida lectura. Quizás a la primera emisión pueda adscribirse los ejemplares con cabeza femenina –¿*Tanit?*– y reverso con caballo a izquierda y leyenda bilingüe *OBA* en latín y neopúnico. Los demás ejemplares presentan similar iconografía simplemente sustituyendo la cabeza femenina por una masculina. Se ha datado entre la segunda mitad del siglo II y la primera mitad del siglo I a. C. (Sáez y Blanco, 1996: 220).

La ceca de *Lacipo* es quizás más elaborada pues presenta dos momentos que pueden establecerse en función de su metrología. Así, el grupo más antiguo de la segunda mitad del siglo II a. C. estaría formado por duplos y unidades de clara metrología púnica con anversos reflejando un toro a derecha con creciente y haz de rayos y



Lámina 7. Duplo de *Lacipo* y Semis de *Oba*
(Sáez y Blanco, 1996: 317)

anversos con delfín enmarcando la leyenda *LACIPO*. El segundo grupo se enmarca ya en el sistema uncial romano con ases y semises, aunque con similar iconografía a excepción de los anversos, de los que desaparece el creciente.

Lo interesante de las dos cecas es reflejar que ambas comparten similar espacio cronológico, pues tanto su inicio como su final coinciden en el tiempo. Igualmente la iconografía es claramente de origen púnico, especialmente reflejado en los anversos laciponenses donde junto al toro aparece el cuarto lunar.

En relación a la epigrafía, ambas ciudades presentan un repertorio epigráfico muy interesante, señalando las condiciones de vida de las oligarquías locales sobre todo tras la concesión del edicto de latinidad y la adquisición del rango de ciudades privilegiadas que, sin duda alguna, tuvieron ambas a lo largo de la segunda mitad del siglo I.

De *Lacipo* tenemos testimonio de la presencia de duoviros como *Valerius Titianus* y *Numisius Valerianus Rusticus* (CIL II, 1936), sacerdotes como *Caius Marcus December* (CIL II, 1934), *Caius Marcius Niger* (CIL II, 1935) y *Caius Marcius Cephalo* (CIL II, 1936) y hasta un

pontífice de nombre *Quintus Fabius Varus*. De *Oba*, conocemos varias inscripciones con la presencia de los duoviros *Lucius Cornelius Herenius Rusticus* y *Marcus Sentius Restitutus* (CIL II, 1330) y de culto sacerdotal (CIL II, 1331).

Lo que llama poderosamente la atención es que de las colecciones epigráficas que nos han llegado, la familia de los herenios es la que copa la mayoría de cargos públicos en *Oba*; lo mismo sucede con la familia de los marcius, pero en este caso en *Lacipo*, o la de los fabios en la cercana *Barbesula*. Esto no hace sino plasmar la situación que se vivía en el Campo de Gibraltar a mediados del siglo I, cuando estas ciudades comenzaron a promocionar a municipios latinos de la mano de las pequeñas oligarquías locales. No es de extrañar que estos evergetas recibieran los homenajes de sus respectivos municipios, como vemos en el particular caso de los herenios de *Oba*.

Sin embargo, hay un elemento que llama la atención y que está relacionado con ese proceso de evergetismo del que acabamos de hablar: durante las excavaciones de 1975 en *Lacipo*, fue hallado en un aljibe dentro de la cuadrícula 17-K un epígrafe de 0,93 x 1,25 m con el siguiente texto:

DIVO AVGVSTO
Q FABIVS . Q . F . VARVS . PONTIF
V . VIR . CRYPTAM HYPÆTRVM . D . S . P .
D DEDICAVIT

Al Divino Augusto, Quinto Fabio Varo, hijo de Quinto, Pontífice Quinquevir, de su dinero dio y dedicó una Cripta y un Hipaetro

Lo que nos interesa en este trabajo es la tercera línea del epígrafe donde dice que Quinto Fabio Varo dedicó una *cryptam* y un *hypætrum*. Vitrubio define el *hypætrum* como un espacio para deambular que se colocaba generalmente detrás de edificios importantes como templos o teatros. Sin embargo, no está claro lo que Fabio dedicó porque parece un contrasentido dedicar una estructura abierta y cerrada a la vez. Lo más lógico es pensar que el monumento dedicado al emperador divinizado fue una terraza para el deambulatorio de las personas o colocación de un edificio singular y, bajo este, uno o varios pasajes subterráneos –*cryptam*– a modo de criptopórtico.



Lámina 8. Epígrafe monumental de *Lacipo* (Puertas, 1982: 63)



Lámina 9. Detalle del criptopórtico de Jimena. Imagen de Salvador Bravo

El epígrafe entendido de este modo tendría que ser corregido e intercalar la partícula *et* entre *cryptam* e *hypoetrum*.

En los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el cerro de San Cristóbal, sus excavadores relacionaron la plataforma de nueve bóvedas de medio cañón que sostendrían un espacio o podio reservado para un edificio público: un templo según la interpretación propuesta. Su cronología debe ser anterior al siglo II.

Por tanto, no me resisto a relacionar el epígrafe laciponense con el criptopórtico de *Oba*.

Es como si tuviéramos el refrendo epigráfico del monumento que se construyó en Jimena.

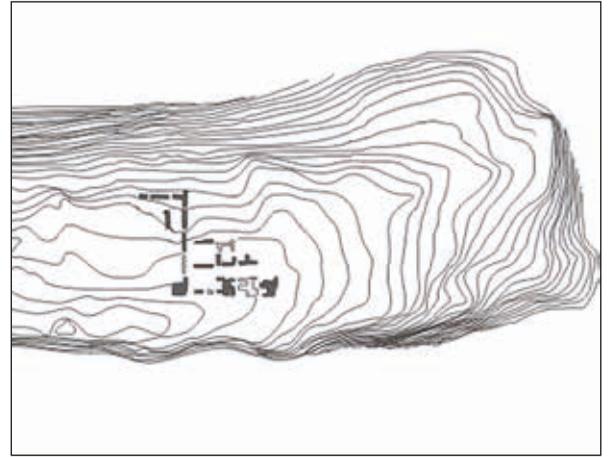


Lámina 10. Lugar donde se ubicarían la *Cryptam* y el *Hypoetrum* de Lacipo mencionados en el epígrafe. Imagen de Salvador Bravo sobre plano de Puertas (1982: 105)

Así, nuestra *cryptam* haría referencia a una estructura similar al criptopórtico de Jimena y el *hypoetrum* habría que buscarlo en la plataforma aterrazada que se encuentra en la parte oriental del *oppidum* de *Lacipo* y que, sin ningún lugar a dudas, daría acomodo a un edificio templario como, por analogía, parece darse en el caso de *Oba*.

Llama cuanto menos la atención que dicho epígrafe estaría corroborando la existencia de un edificio en *Lacipo* del que tenemos constancia arqueológica en Jimena. No hubiera sido nada extraño que ambos aparecieran en un mismo yacimiento, pero es tal el paralelismo entre uno y otro que podemos hipotizar sobre la presencia de una estructura como la de Jimena en la zona oriental de *Lacipo*; aunque cabe otra explicación: ¿y si el epígrafe, el cual apareció en niveles de época tardoantigua formando parte del relleno de un aljibe, no fuese realmente de *Lacipo* sino de Jimena? El dedicante es un Fabio, familia no atestiguada en *Oba* pero sí en la vecina *Barbesula* y no en *Lacipo*, a excepción del propio epígrafe. Es una cuestión de difícil solución, pero que, dadas las evidencias arqueológicas del propio yacimiento, es muy probable que en la zona oriental se encontrase dicha estructura de la cual tenemos un magnífico paralelo en su vecina *Oba* y que el epígrafe perteneciera, por tanto, a *Lacipo*.

5. CONCLUSIONES

El tránsito entre establecimientos coloniales y auténticas poleis independientes hizo que las estructuras poblacionales se transformasen, surgiendo los primeros *oppida* a mediados del siglo VI a. C.

El poder hegemónico cartaginés que se vislumbra a partir del 348 a. C. puede que cambiase en cierta manera ese *status quo* al involucrarse cada vez más en los territorios del Estrecho. La llegada de los generales romanos a la zona, en concreto *Escipión y Lelio*, haría que se modificase la concepción del poder por parte de las élites locales a partir del siglo II a. C. Así, los *oppida* estarían gobernados por pequeños jerarcas que en las fuentes reciben el nombre de *dux, rex, regulus*. Dichos personajes debieron controlar pequeños territorios, de lo que es fiel reflejo el importante número de *oppida* que jalonan nuestro territorio y que se englobarían en unidades poblacionales más amplias como los elbestios, mastienos, etc. Roma cultivó una relación con estos jerarcas basada en pactos para favorecer sus intereses, como es el caso abordado por *Lucio Emilio Paulo* en *Lascuta*.

La victoria romana debió convertir a las poblaciones del estrecho de Gibraltar en ciudades dediticias, lo que habría de comportar la inmediata adquisición de grandes extensiones de suelo público. Sin embargo, Roma no pareció comportarse como una potencia imperialista y dominadora en los momentos inmediatamente posteriores a la conquista. Esta afirmación la sustento en la existencia de varias cecas (llamadas comúnmente libiofenicias) que acuñan en alfabeto neopúnico degenerado y que responden siempre al mismo patrón poblacional, el *oppidum*. Es el caso de *Bailo* o de *Vesci*, pero también trasladable a *Oba* o *Lacipo*, aunque esta última con leyenda en latín. Sin embargo, esto no debe inducirnos a pensar que Roma no interactuara de manera traumática en las poblaciones de la zona. El ejemplo podemos verlo en la sistematización territorial que llevó a cabo *Paulo*, interviniendo en las relaciones de dependencia de *Lascuta* con respecto a *Hasta Regia* o en la propia concesión del *Ius Latii* a *Carteia* lo cual, aunque beneficioso para la ciudad desde el punto de vista romano, no dejó de ser traumático para sus antiguos pobladores.

No sería hasta la llegada de los grandes generales en el marco de las guerras civiles cuando se llevase a cabo una verdadera estructuración del territorio tomando como base la *civitas* gestionadora de un territorio concreto, en un proceso de municipalización que habría de conllevar la creación de colonias y la promoción de antiguos centros poblacionales a ciudades privilegiadas.

Los demás centros poblacionales continuarían su estatus estipendiario hasta bien entrado el siglo I. La mayoría se beneficiarían de la concesión del derecho latino durante el gobierno de *Vespasiano*, como parece ser el caso de *Oba, Lacipo* o *Barbesula*.

Con estas páginas, he tratado de señalar las similitudes que existen entre dos ciudades de tradición púnica que fueron asimiladas por Roma y promocionadas gracias al incesante trabajo evergético de sus élites municipales. Su posición de control de un espacio comunicador importante como lo es la cuenca del río Guadiaro hizo que las dos siguieran similares procesos de desarrollo poblacional hasta la tardoantigüedad.

Quizás algún día se vuelva a excavar en *Lacipo*, tal y como se está haciendo en *Oba*; probablemente nos encontremos con muchas más similitudes de las que se han señalado en este trabajo. ■

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

6.1. Fuentes literarias

Armin U. Stylow, coord. (1995). *Corpus Inscriptionum Latinarum* (II). *Inscriptiones Hispaniae Latinae* (CIL, II). Heidelberg.

Cayo Plinio Segundo (2001). *Historia Natural* (trad. y notas de A. Fontán, A. M^a Moure e I. García). Madrid: Ed. Gredos.

Estrabón (2001). *Geografía. Libros II-III* (introd., trad. y notas de J. L. García Ramón y J. García Blanco). Madrid: Ed. Gredos.

Marco Vitrubio Polión (2004). *Los diez libros de la arquitectura*. Madrid: Alianza Editorial.

Pomponio Mela (1987). *Chrorographia* (trad. de C. Guzmán). Murcia: Universidad de Murcia.

6.2. Bibliografía

- Bravo Jiménez, S. (2000). “Evolución del poblamiento fenicio en la costa mediterránea andaluza”. *Rev. Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua* (13), pp. 13–43.
- Bravo Jiménez, S. (2003). “Un pueblo prerromano en el Campo de Gibraltar: los libiofenicios”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (29). Algeciras, pp. 139-150
- Bravo Jiménez, S. (2006): “*Lacipo* y su *Territorium*: análisis del poblamiento Romano en la costa occidental malagueña en época republicana”. *Actas de las 1ª Jornadas sobre Patrimonio de Casares*. Casares, pp. 329–348.
- Carrera Ruiz, J. C., Madaria Escudero de, J. L. y Vives-Ferrándiz Sánchez, J. (2000): “La peca, la sal y el comercio en el Círculo del Estrecho. Estado de la cuestión”. *Rev. Gerión* (18). Madrid, pp. 43-76.
- Domínguez Monedero, A. J. (1984): “Los libiofenicios y la interpretación del significado de su presencia en el Sur de la Península”. *Iº Congreso Hispano-Africano de las culturas mediterráneas*. Granada, pp. 129-138.
- Domínguez Monedero, A. J. (1995): “Libios, libiofenicios, blastofenicios: elementos púnicos y africanos en la Iberia Bárquida y sus pervivencias”. *Rev. Gerión* (13). Madrid, pp. 223-241.
- García-Bellido, Mª. P. (1993): “Las cecas libiofenicias”. *Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza* (31). Ibiza, pp. 97-146.
- García Jiménez, I. (2012): “La costa de Tarifa (Cádiz) durante el II milenio a. C y la Era de las Colonizaciones. Una aproximación a partir de los datos arqueológicos”. Prados Martínez, F., Bernard, G., García Jiménez, I. (eds.) *Confines. El extremo del mundo durante la Antigüedad*, Universidad de Alicante, pp. 27-301.
- García Moreno, L. A. (2001): “Mastienos y bastetanos: un problema de la etnología hispana”. *De Gerión a César. Estudios históricos y filológicos de la España indígena y Romano-republicana. Memorias del Seminario de Historia Antigua* (IX). Alcalá de Henares, pp. 93-106.
- González Román, C. (1996): “Conquista y asimilación del territorio Malacitano” en *Wulf Alonso, F. y Cruz Andreotti, G. (Ed): Historia Antigua de Málaga*. Málaga, pp. 79-102.
- Chaves Tristán F. (1999): “El papel de los Itálicos en la amonedación hispana”. *Rev. Gerión* (17). Madrid, pp. 295-315.
- López Castro, J. L. (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a. C. – 96 d. C.)*. Barcelona.
- López Pardo y Suárez Padilla, J. (2002): “Traslados de población entre el Norte de África y el sur de la Península Ibérica en los contextos coloniales fenicio y púnico”. *Rev. Gerión* (20) No. 1. Madrid, pp. 113–152.
- Mariscal Rivera, D., Gómez Arroquia, Mª I., García Díaz, M. y Torres Abril, F. (2003): “Pautas de poblamiento en el Campo de Gibraltar durante la Antigüedad”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (29). Algeciras, pp. 71-86.
- Mazard, J. (1955): *Corpvs nvmorvm nvmidiaie mavretaniaeque*. París.
- Molina Vidal, J. (1997): *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*. Alicante.
- Moret, P. (2002): “*Mastia Tarseion* y el problema geográfico del segundo tratado entre *Cartago* y *Roma*”. *Colonizadores e indígenas en la Península Ibérica. Rev. Mainake* (XXIV). Málaga, pp. 25 –276.
- Puertas Tricas, R. y Rodríguez Oliva, P. (1980): “Estudios sobre la ciudad Romana de *Lacipo* (Casares, Málaga)”. *Studia Archaeologica* (64). Valladolid, pp. 23-27.
- Puertas Tricas, R. (1982): *Excavaciones Arqueológicas en Lacipo (Casares, Málaga). Campañas de 1975 y 1976. Excavaciones Arqueológicas en España* (125). Madrid.
- Recio Ruiz, A. (2002): “Formaciones sociales ibéricas en Málaga “. *Colonizadores e indígenas en la Península Ibérica. Rev. Mainake* (XXIV). Málaga, pp. 35-81.
- Rodríguez Oliva, P. (2006a): “Investigaciones arqueológicas en *Lacipo* (Casares, Málaga)”. *Actas de las 1ª Jornadas sobre Patrimonio de Casares*. Casares, pp. 299-328.
- Rodríguez Oliva, P. (2006b): “Unas inscripciones funerarias de *Lacipo* (Casares, Málaga) que evocan el establecimiento en *Carteia* (San Roque, Cádiz) de la *Colonia Latina Libertinorum*”. *Rev. Baetica* (28). Málaga, pp. 123–157.
- Sáez Bolaño, J. A. y Blanco Villero, J. M. (1996): *Las monedas de la Bética Romana. Vol. I. Conventus Gaditanus*. San Fernando.
- Soto Jiménez Aranaz, L (1979): “*Lacipo*, ciudad turdetana y Romana”. *Rev. Jábega* (28). Málaga, pp. 3–7.

Tabales Rodríguez, M. A., *et al.* (2005): “Investigaciones arqueológicas en el Castillo de Jimena de la Frontera. Cádiz. Fase I. (2002)”. A.A.A., 2002. *Tomo III-1 Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 131-155.

Tabales Rodríguez, M. A. (2006). “Programa de investigaciones arqueológicas en el Castillo de Jimena de la Frontera (Cádiz)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (33). Algeciras, pp. 9-30.

Vargas-Machuca García, T. (1973): *Oba. (Jimena de la Frontera en época romana)*. Colección *Estudios Históricos* (3). Ceuta.

Vargas-Machuca García, T. (1991): “Exposición de las fuentes históricas sobre Jimena de la Frontera”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (5). Algeciras, pp. 79-114.

Villar Liébana, F. (1999): “Los topónimos meridionales de la serie *ippo*”. *Villas Liébana, F. y Beltrán Lloris, F.: Pueblos, Lenguas y Culturas en la Hispania Prerromana. Acta Salmanticensia. Estudios filológicos* (273). Salamanca, pp. 685-718.

Salvador Bravo Jiménez

Doctor en Historia antigua y Arqueología histórica

Cómo citar este artículo:

Bravo Jiménez, S. (2019). “*Lacipo* y *Oba*: paralelismos arqueológicos entre dos oppida campogibaltareños”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (50), abril 2019. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 67-78
